

Instinto Poder Joven

PODER
JOVEN

El **Instituto Sonorense de la Juventud** (ISJuventud) y el **Instituto Mexicano de la Juventud** (IMJUVE) con base a la Convocatoria "Red Nacional de Programas de Radio y Televisión Poder Joven" y los Art. 5 Fracc. VIII y Art. 8 Fracc. III de la Ley de las y los jóvenes de Sonora te invitan a formar parte del Programa Radiofónico: **INSTINTO PODER JOVEN**.

Que integra la Red Nacional de Programas de Radio Poder Joven.

BASES DE LA CONVOCATORIA

I. Los jóvenes aspirantes a formar parte del equipo de producción en Sonora deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser mexicano de nacimiento.
- Tener entre 15 y 29 años de edad.
- Preferentemente cursar la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Comunicación Social o carreras afines a nivel licenciatura y/o profesional técnico, o medio superior con materias en Comunicación.
- Entregar los siguientes **DOCUMENTOS**:
 - Copia del acta de nacimiento.
 - Copia de la Clave Única del Registro de Población (CURP).
 - Copia de la credencial del INE por ambos lados.
 - *En caso de ser menores de edad entregan una carta responsiva de los padres o tutores otorgando su consentimiento para participar.
- Presentar debidamente el formato de solicitud previamente establecido por la Dirección de Comunicación Social del Instituto Mexicano de la Juventud, el cual se proporcionará en el lugar del casting.
 - 1 fotografía tamaño infantil.
 - Constancia de estudios o Título Profesional.
 - 4 copias del Currículo Vitae a 2 cuartillas máximo.
 - Suscribirse a Código Joven del IMJUVE a través del portal web: www.imjuventud.gob.mx



- IV. El **JURADO CALIFICADOR** será integrado por un representante del ISJuventud, un catedrático con experiencia en locución radiofónica, un representante de la radiodifusora donde se transmitirá el programa y un representante de la sociedad civil.
- V. El **VEREDICTO** del jurado será dado a conocer el mismo día del **PROCESO DE SELECCIÓN "CASTING"** y tendrá carácter inapelable, asimismo tendrá difusión a través de las redes sociales del ISJuventud, el portal oficial del ISJuventud y a través de medios de comunicación locales.
- VI. Los jóvenes seleccionados recibirán un **APOYO** económico mensual durante 2016 en retribución por su participación en el programa radiofónico que se transmitirá en Radio Sonora todos los viernes de 19:00 a 20:00 horas.
- VII. Quedan excluidos de participar en la convocatoria los funcionarios o servidores públicos de instancias del Gobierno Federal o Estatal, del Instituto Mexicano de la Juventud, del Instituto Sonorense de la Juventud, así como de los organismos municipales de juventud y sus familiares.

INFORMACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS.

II. Las Propuestas serán recibidas en las instalaciones del Instituto Sonorense de la Juventud, ubicado en el Anfiteatro del Centro de Gobierno entre las calles Comonfort y Avenida de la Cultura, en Hermosillo, Sonora, de lunes a viernes de 9:00 am a 3:00 pm entre el 15 y 22 de febrero de 2016.

Para mayor información comunicarse a la Coordinación de Comunicación Social al 2-13-10-13 Ext. 109.

III. Los aspirantes se deberán presentar al **"CASTING"** el cual se realizará el **Lunes 22 de febrero** a partir de las 10:00am en las instalaciones del **Instituto Sonorense de la Juventud**. Cada aspirante tendrá un mínimo de 5 y un máximo de 10 minutos para demostrar sus habilidades de locución al presentar una nota informativa sobre una temática juvenil la cual debe ser elaborada por ellos mismos y acompañarla con su respectivo comentario improvisado sobre la temática.



f Instituto Sonorense de la Juventud

@ISJuventud